



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018 ISSN
1130-2968
E-ISSN 2340-146X

11

SERIE VI GEOGRAFÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2018
ISSN 1130-2968
E-ISSN 2340-146X

11

SERIE VI GEOGRAFÍA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.11.2018>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2018

SERIE VI · GEOGRAFÍA N.º 11, 2018

ISSN 1130-2968 · E-ISSN 2340-146X

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF VI · GEOGRAFÍA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFVI>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS · ARTICLES

EL CASCO ANTIGUO DE CARTAGENA: TRANSFORMACIONES URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES ANTE LA RECUPERACIÓN DE SU PAISAJE CULTURAL

THE OLD TOWN OF CARTAGENA: URBAN AND PATRIMONIAL TRANSFORMATIONS BEFORE THE RECOVERY OF ITS CULTURAL LANDSCAPE

María José Jiménez Meseguer¹ & Francisco José Morales Yago²

Recibido: 22/03/2018 · Aceptado: 10/05/2018

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfvi.11.2018.22044>

Resumen

Cartagena es una ciudad situada en un emplazamiento excepcional, esta circunstancia ha permitido la llegada de diferentes pobladores desde la antigüedad, posibilitando un abundante y diferenciado patrimonio arqueológico y arquitectónico-consecuencia de las diferentes épocas por las que ha pasado la ciudad a lo largo de su milenaria historia. En las últimas décadas, las administraciones públicas conscientes de la importancia económica del turismo a través del patrimonio y el paisaje; han realizado una destacada propuesta de Planes Especiales, tratando de recuperar y rehabilitar íntegramente el Casco Antiguo. Estas iniciativas han provocado que en los últimos años un modelo de desarrollo económico de la ciudad basado en el aprovechamiento turístico cultural y no únicamente en el tradicional sector industrial y agrario. Las nuevas actuaciones a favor de la recuperación urbana de Cartagena para su uso turístico están repercutiendo en una mejora en la calidad de vida de sus habitantes así como en la creación de una ciudad atractiva y dinámica, capaz de generar riqueza y con un futuro prometedor.

Palabras clave

Patrimonio; paisaje; Cartagena; Ordenación del Territorio y turismo.

Abstract

Cartagena is a city located in an exceptional location, this circumstance has allowed the arrival of different settlers since ancient times, allowing an abundant and differentiated archaeological and architectural heritage as a result of the different

1. Profesional independiente; <jmmariajoo@gmail.com>.

2. Profesor del Departamento de Geografía, UNED; <fjmorales@geo.uned.es>.

periods through which the city has passed through its millenary history. In recent decades, public administrations aware of the economic importance of tourism through heritage and landscape. They have made an outstanding proposal for Special Plans, trying to recover and fully rehabilitate the Old Town. These initiatives have led in recent years a model of economic development of the city based on cultural tourism and not only in the traditional industrial and agricultural sector. The new actions in favor of the urban recovery of Cartagena for its tourist use are having an impact on an improvement in the quality of life of its inhabitants as well as in the creation of an attractive and dynamic city, capable of generating wealth and with a promising future.

Keywords

Heritage; landscape; Cartagena; territorial planning and tourism.

.....

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Cartagena debe su origen y desarrollo a su localización geográfica y un excepcional emplazamiento estratégico, el paso de las diferentes civilizaciones del mundo antiguo mediterráneo por la ciudad ha dejado diversos vestigios en la misma. Cartagena ha recibido un importante esfuerzo inversor por parte de las administraciones públicas para convertirse en la ciudad que es hoy en día; estas inversiones han favorecido la renovación arquitectónica. Por otro lado, el patrimonio, la cultura inmaterial y el paisaje de la ciudad, junto con su gran oferta de servicios han supuesto un reclamo para el desarrollo local turístico (Morales, 2016).

Este desarrollo de la ciudad en las últimas décadas se ha basado en el aprovechamiento turístico en relación al patrimonio cultural y paisajístico de la ciudad. La aparición de gran cantidad de patrimonio oculto ha provocado un despegue turístico y económico de la ciudad, que ha condicionado la mejora del paisaje y la ordenación territorial (Alcántara y Muñoz, 2017).

2. OBJETIVOS

La finalidad principal de este trabajo de investigación consiste en analizar la importancia que ha tenido la puesta en valor del patrimonio material de Cartagena en la evolución experimentada en las últimas décadas, demostrando la importancia del patrimonio en el desarrollo turístico de la ciudad y su Ordenación Territorial, así como la utilización del paisaje como estrategia para el desarrollo turístico local de Cartagena (Murcia).

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Cartagena es una ciudad situada al sur de la Región de Murcia con una población superior a los 200.000 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más grande de esta Comunidad Autónoma. Cartagena ha albergado a lo largo de su historia a numerosas civilizaciones, del mundo antiguo (Morales, 2016). Hasta hace unas décadas la actividad económica se basó en la minería, la industria y la presencia del ejército. Pero la quiebra de ese modelo económico se produjo a partir de 1970, lo que sumió a la ciudad en una profunda crisis, provocando la degradación de los espacios centrales de la ciudad (Grandal, 2010). A partir de 1990, su modelo económico comenzó a cambiar, debido a la recuperación de los valores culturales, la puesta en valor del patrimonio y el aprovechamiento provocaron una recuperación de la ciudad orientado de forma novedosa hacia el desarrollo económico generado por la actividad turística (Morales, 2016), a pesar de que siempre había existido una conciencia colectiva acerca de la riqueza que poseía la ciudad ante su antigüedad, que abarca tres milenios (Soler, 2004) no se habían producido muchas iniciativas en este sentido.

En los últimos años, Cartagena se ha convertido en un referente de desarrollo local basado en la recuperación del patrimonio y su aprovechamiento turístico, siendo el patrimonio la principal razón de transformación urbana en las últimas décadas (Martínez, 1996). También ha sido notorio el gran esfuerzo inversor que las instituciones públicas han realizado para que la ciudad se convirtiese en una urbe adaptada y renovada a la nueva dinámica económica (Morales, 2016). La proximidad a espacios destacados por el turismo de «sol y playa» como la ribera del Mar Menor, la Manga, así como espacios más alejados como la costa almeriense y la alicantina han provocado la atracción de visitantes interesados por una oferta patrimonial, cultural y paisajista de la ciudad (ICOMOS). El turismo de lo urbano actúa como dinamizador del desarrollo de las ciudades, debido a la transformación funcional que se realiza en ellas favoreciendo su oferta de servicios y modificando la morfología urbana (Gravari-Barbas, 2006). También desarrolla espacios con la única función turística como son los museos y monumentos, espacios de ocio, etc. que provocan la necesidad de modificar las infraestructuras de ocupación de tiempo libre para favorecer el paisaje de la ciudad (Dévé, 2003).

La ciudad trata de manifestar unas señas de identidad características para distinguirse dentro de un mundo globalizado (Devé, 2003); tratando de incrementar la demanda sobre ciertos aspectos patrimoniales, por lo que para diseñar espacios atractivos para los turistas se habrá de tener en cuenta el espacio ambiental en el que se desarrolle su paisaje (Alfonso, 2003). La ciudad de Cartagena ha enfocado este desarrollo hacia el turismo, tratando de favorecer la oferta vacacional a través de la restauración del patrimonio de la ciudad y el incremento de la calidad del paisaje (Jenner, Fernández & Fernández, 2008). De esta manera, el patrimonio cultural, tangible e intangible, sirve como reclamo para los turistas que vienen con intención de observar las señas de identidad de este lugar concreto (Alfonso, 2003).

Cartagena comienza a destacar en un mundo globalizado, a partir del atractivo actual de su ciudad histórica, que se consolida como destino turístico de primer orden (Morales, 2010) produciéndose una progresiva concentración de una importante cantidad de recursos patrimoniales histórico-artísticos, a pesar de que la relación de los turistas con los elementos será únicamente de contemplación pasiva, de los diferentes monumentos diseminados por el espacio urbano (Domínguez, 2010) y de la existencia de numerosas iniciativas que tratan de realizar nuevas propuestas de relación entre los visitantes y el entorno (Barca, 2009). El estudio de los paisajes, del patrimonio y de la morfología urbana forma parte del estudio integral del desarrollo de la ciudad, convirtiéndose el paisaje en uno de los principales objetos de estudio de la geografía a partir de los inicios del S. XX (Capel, 2002). Estos rasgos propios de cada ciudad ayudan a la creación de paisajes urbanos identitarios, que provocan el reconocimiento de la ciudad a nivel internacional y que ayudan a la creación de paisajes urbanos.

4. METODOLOGÍA

Desde la disciplina geográfica se produce una convergencia entre diversas áreas del conocimiento geográfico, por tanto, se ha realizado una metodología mixta que emplea tanto métodos cualitativos como cuantitativos, como son el uso de estadísticas de turismo y de ordenación territorial, así como entrevistas y cuestionarios. El interés geográfico en el estudio del paisaje es un buen medio para realizar una síntesis y análisis del mismo (Houston, 1970), con el fin de poder evaluar el objetivo del trabajo, es necesario para ello trabajar con los diversos factores que intervienen en el resultado final de nuestro objeto de estudio. Además, una investigación de la influencia del patrimonio en el turismo, el paisaje y la ordenación territorial precisa de conocimientos tanto de geografía física como de geografía humana, implicando la dinámica de las sociedades que se localizan en este territorio. De una manera explícita o implícita, a través de la cual abordamos los problemas que nos irán surgiendo a partir de las diferentes perspectivas (Santarelli & Campos, 2006). Existen diferentes métodos a partir de los cuales alcanzar nuestros objetivos, utilizando los SIG, la fotografía aérea y la cartografía como herramientas de localización, también realizando una conceptualización entre las diferentes escalas de análisis así como de los diferentes elementos que los influyen (Cano, 1985). Para obtener resultados concluyentes analizamos datos estadísticos procedentes de las diferentes páginas relacionadas con instituciones públicas como el CARM o ECONET, así como de las páginas de las diferentes instituciones de la ciudad en relación a la puesta en marcha de inventivos turísticos; datos obtenidos del Ayuntamiento o el Portal de Turismo de Cartagena. Con los datos recogidos llevamos a cabo un análisis estadístico y gráfico para poder aclarar las diferentes preguntas que nos propusimos investigar. También realizaremos un análisis de cómo el patrimonio influye en la Ordenación Territorial a partir del último Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), así como de los últimos descubrimientos arqueológicos realizados. La información obtenida se presentó a partir de diferentes cuadros estadísticos, gráficos, mapas, materiales gráficos, así como fotografía.

5. RESULTADOS

5.1. EL PATRIMONIO CULTURAL DE CARTAGENA

5.1.1. La recuperación del patrimonio cultural

El paisaje cultural se encuentra condicionado por las decisiones tomadas en relación a las funciones urbanas, o los empleo naturales que condicionan la expansión urbana (Morales, 2016) hecho patente en el planeamiento de Cartagena. Esto se pone de manifiesto ante la situación encontrada en Cartagena previa a la puesta en marcha de una serie de proyectos que tuvieron como objetivo el desarrollo de la

ciudad (Yolanda, 2004). El patrimonio, además, posee la habilidad de manifestar las características económicas, sociales y tecnológicas a lo largo de la historia del lugar, a pesar de que se encuentra sesgado por las manifestaciones «histórico-artísticas» que reflejan a las clases más pudientes de un momento histórico determinado (Abad, 2004). A pesar de ello, el patrimonio, a través de su renovación y rehabilitación llega a convertirse en un recurso de atracción turística dinamizadora de un área concreta (Bergeron, 2003), así como un instrumento de desarrollo local y cohesión social (Troitiño, 1998), valorado por criterios de atracción, paisajísticos y de utilidad (Ballart, 1997). Desde la perspectiva económica, los órganos administrativos de la ciudad de Cartagena comenzaron a darse cuenta de su valor para la oferta de una población que demandaba un entorno turístico patrimonial y que ponía en valor no sólo el patrimonio material, sino también el inmaterial así como los servicios derivados de los mismos que ofrecía la ciudad (Greffé, 2004).

Hasta comienzos del S. XXI Cartagena obtenía su desarrollo económico a partir de otros sectores como astilleros, militares, o industria y obviando su potencial turístico, que en la actualidad comienza a ser uno de los principales recursos económicos de la ciudad, basados en los beneficios económicos, culturales y ambientales que la misma alberga y que provocan un gran interés en la recuperación del patrimonio, basado en la búsqueda de restos materiales dentro de su casco urbano (Morales, 2016). El Primer Plan de Renovación tuvo como objetivo sacar a la luz antiguas construcciones de la Edad Antigua, así como la puesta en valor de las instalaciones militares del S. XVIII (Carcelén, 2013). Esto dio como resultado la renovación del casco antiguo a través de la puesta en valor del patrimonio y el paisaje de la ciudad, elementos que contribuyen al aumento de espacios culturales y de ocio, aunque Cartagena deberá seguir trabajando en las potencialidades de la ciudad para mejorar su competitividad en el sector cultural (Millán, 2013).

5.1.2. Actuaciones precursoras para la recuperación del patrimonio

Las principales actuaciones se desarrollaron en el casco antiguo de la ciudad, declarado Conjunto Histórico Artístico por el Real Decreto 3046/1980, que lo ha convertido en un objeto de interés (Yolanda, 1994). Sin embargo, es necesaria la intervención sobre él para conseguir que sea objeto de interés. Cartagena ha traído consigo unas acertadas iniciativas en cuanto al proceso de renovación y vitalización del casco antiguo, desarrollándose museos nutridos de los hallazgos de las excavaciones y de la arqueología submarina; y a través de la convocatoria de certámenes y eventos culturales para intensificar el atractivo de la ciudad (Morales, 2016).

Debido al interés por la recuperación del patrimonio comenzaron a surgir Planes Especiales de Reforma Interior contemplados en su Plan General de Ordenación Urbana, y que actuaron como si fuesen Planes Especiales de Patrimonio (Margalef, 2007). La actividad precursora que marca el inicio del desarrollo turístico local de Cartagena es el proyecto «*Cartagena Puerto de Culturas*» significó la puesta en marcha de un programa de recuperación patrimonial único en la Región de Murcia.

En cuanto al presupuesto de esta entidad, debe hacerse mención de que entre el 80% y 90% del mismo se encuentra destinado a obras e infraestructuras turísticas, mientras que el porcentaje restante se destina a estudios y promoción del proyecto (Cebrián, 2005). Este se creó con el fin de identificar los recursos que posean interés turístico y llevar a cabo una política de recuperación y conservación, y la mejora de los equipamientos culturales y de servicios (Yolanda, 2004). A continuación, podemos observar en el gráfico 1 la evolución del presupuesto del consorcio «Cartagena Puerto de Culturas». Como podemos ver, durante los primeros años del S. XXI el presupuesto era escaso hasta el año 2009, apenas llega al millón hasta el año 2009 donde alcanza los 3 millones. Vemos un incremento del presupuesto que se ve reducido durante el periodo de crisis y que se vuelve a incrementar más tarde, hasta llegar a los 2´5 millones en 2017. Se ha de mencionar que el presupuesto existente varía en función de los hallazgos arqueológicos, o de las medidas de renovación o rehabilitación llevadas a cabo; en función del presupuesto que sea necesario.

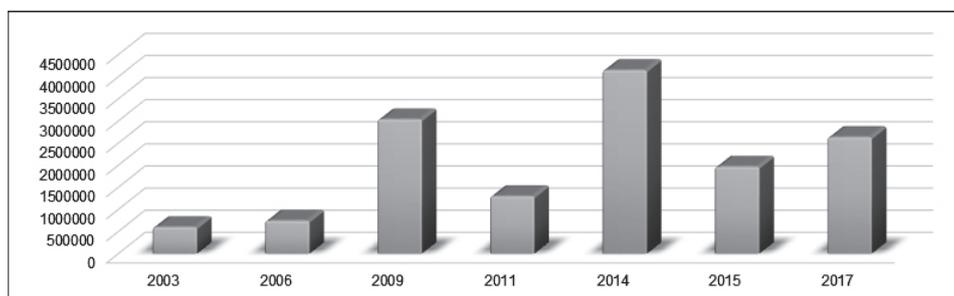


GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE «CARTAGENA, PUERTO DE CULTURAS»
Fuente: Elaboración propia a través de la Web de Cartagena Puerto de Culturas.

Además existen otros agentes que han intervenido en la rehabilitación de la ciudad. Uno de los principales es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, así como los fondos europeos del proyecto URBAN. Otros recursos existentes se han destinado a partir del Plan de Dinamización Turística, cuyo objetivo principal era la creación de infraestructuras, así como el condicionamiento de yacimientos y musealización, con una inversión total de 1.352.277 euros, representando el 81% de las actuaciones.

Todas estas actuaciones tenían como objetivo el desarrollo endógeno a través de medidas de desarrollo local y empleo de actividades de las pequeñas y medianas empresas con la intención de crear y mantener empleos estables, así como la inversión en infraestructuras que contribuyan el desarrollo local, las medidas de diversificación, la revitalización, la integración y la renovación de los espacios económicos en declive, así como de las zonas urbanas degradadas, etc. Sin embargo los resultados no lograron un desarrollo del territorio y marcaron el camino a seguir para alcanzar las mejoras esperadas para el futuro de la ciudad (Yolanda, 2004).

5.1.3. Análisis de los recursos patrimoniales de la ciudad

A continuación se ha elaborado un gráfico para poder estudiar de forma más clara cómo se encuentran los recursos patrimoniales monumentales de la ciudad

en cuanto a su entorno, su estado y su accesibilidad de cara no sólo a la protección de los mismos sino a su vinculación turística.

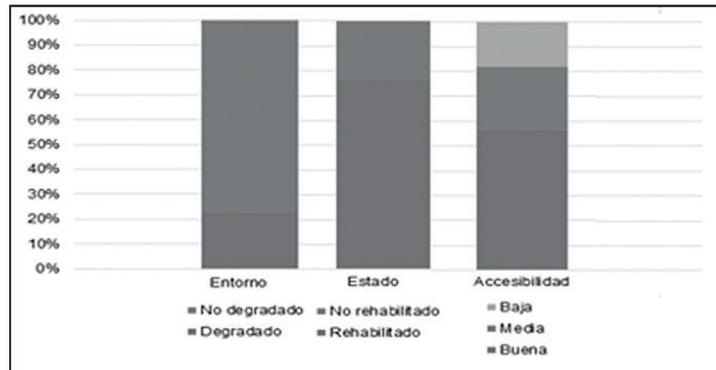


GRÁFICO 2. ANÁLISIS DEL ENTORNO, EL ESTADO Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DE CARTAGENA. Fuente: Elaboración propia

Para realizar este análisis se ha tomado una muestra de 50 recursos patrimoniales de la ciudad, los cuales son los más destacados. En cuanto a la realización de un análisis del entorno, podemos ver cómo el 79% de las edificaciones se encuentran en un entorno no degradado, mientras que el 21% restante sí que lo está entendiéndose como entorno degradado aquel que no posee unos buenos recursos paisajísticos o que presentan problemas sociales en cuanto a esto se ha de decir que la mayoría de recursos se encuentran en el casco antiguo de la ciudad. En él encontramos como se ha llevado a cabo una rehabilitación y remodelación a partir de los diferentes Planes Especiales del Casco Antiguo, pero aun así observamos zonas que no se encuentran rehabilitadas. En su mayoría, el patrimonio que se encuentra en un entorno degradado corresponde al patrimonio romano ya que en su entorno podemos encontrar edificios no rehabilitados. Mientras que los edificios que pertenecen a la etapa barroca, neoclásica, modernista o contemporánea se sitúan en un entorno que excepto en algunos casos muy concreto sí se encuentra rehabilitado. Pasando a analizar el estado en el que se encuentran los recursos patrimoniales de la ciudad, se percibe cómo el 77% de los recursos se encuentran rehabilitados; mientras que todavía podemos percibir cómo un 23% de los mismos no han recibido políticas de restauración o rehabilitación, formado principalmente por edificios de época romana y modernista. Esto es debido a que se encuentran en un periodo de estudio para su posible rehabilitación de fachadas en el casco modernista, o es un hallazgo reciente en el caso de la época romana y en los cuales todavía no se ha llevado a cabo esta rehabilitación.

En cuanto a la accesibilidad de los recursos patrimoniales monumentales, esta viene marcada, al igual que el entorno por el estudio del paisaje y la ordenación territorial. Entendiéndose accesibilidad como la forma de desplazarse hasta ellos, así como los medios de transporte que se pueden emplear. Como podemos ver, el 65% de los recursos patrimoniales tiene una accesibilidad buena que ronda al 17% de estos recursos; y por último, presenta que un 18% de los recursos patrimoniales monumentales poseen una mala accesibilidad. La mayoría de recursos con buena accesibilidad son pertenecientes a las épocas contemporáneas, modernas, neoclásicas

y barrocas que se presentan en el casco antiguo de la ciudad pero próximas a las grandes áreas de vertebración tan cercanas a paradas de autobuses o a la posibilidad de llegar en autocar hasta ellas. Por el contrario, los edificios que presentan una mala accesibilidad corresponden en su mayoría a la época romana, o incluso en algunos palacetes modernistas que se encuentran situados más hacia el interior del casco urbano de la ciudad. Se ha decidido esta clasificación para ellos debido a que se suelen situar en calles estrechas del casco antiguo que no permiten la llegada a ellas en ningún vehículo de motor, sino únicamente a pie cosa que dificulta la llegada de turistas con una edad avanzada. Este análisis de patrimonio nos permite acercarnos a una primera idea sobre la importancia de los recursos patrimoniales, el paisaje y la ordenación territorial para el turismo; y de cómo estos cuatro aspectos se encuentran totalmente relacionados, caminando de la mano hacia el desarrollo turístico local de la ciudad de Cartagena.

5.2. EL PAISAJE DE LA CIUDAD

El patrimonio cultural de Cartagena es considerable y se está convirtiendo en objeto de interés en los últimos años debido a la intervención vinculada a la rehabilitación y renovación que está teniendo lugar en los últimos tiempos (Sarasa, 1998). Vinculado con el desarrollo cultural nos encontramos el paisaje, condicionado por su figura cultural y social que condiciona la percepción de pertenencia de las personas (Fonte & San Eugenio, 2009); interviene como un elemento comunicativo, por lo que en numerosas ocasiones es estudiado para desarrollar un tratamiento publicitario del mismo y crear a través de él un lugar turístico atractivo. Para poder realizar este análisis del paisaje comenzaremos con la observación del paisaje a través de su percepción visual en primera instancia, más tarde a través de la comprensión realizaremos el análisis paisajístico como tal, teniendo en cuenta su interés para la conservación, es decir, si posee algún grado de protección; su representatividad, si se asocia su imagen con la del lugar; su integridad, el buen estado que presente; su singularidad, si por su configuración no existe otro lugar del mundo; la calidad de su escena; su valor social; la preservación de su singularidad; si está sujeto a propuestas de adecuación o a una nueva reclasificación; y por último, si preserva su singularidad paisajística. Todo esto nos llevó a determinar la calidad paisajística del mismo, y por tanto, su grado de importancia en referencia al aprovechamiento turístico. El paisaje y el entorno cultural se encuentran relacionados, ya que el paisaje es el elemento y el recurso a partir del cual se desarrolla el turismo, y que en función de su calidad atraerá o no a los turistas. El estudio del paisaje posee valor para el desarrollo del entorno y favorecer el potencial de crecimiento, a través de la evaluación de la percepción del paisaje valoramos su calidad ambiental, a pesar de ello se debe tener en cuenta que es una realidad cambiante en el tiempo, ya que está culturalmente condicionada y se enfoca desde la subjetividad de las personas (Dos Santos, 2011). Para realizar este estudio nos centramos en la identificación, descripción y valoración de la calidad visual a través de un método evaluativo relacionando el entorno con criterios de puntuación y valoración. Gracias al trabajo

de campo, se percibieron los componentes de las diferentes cuencas visuales con escalas de valoración cualitativas valoradas por grupos representativos y profesionales que analizaron a través de estadísticas lo que nos dio un método mixto de análisis, alcanzando a percibir el valor total del paisaje del casco urbano, ya que se habían tomado espacios muy representativos de este.

COLECTIVO	Nº CUESTIONARIOS	CÓDIGO
Técnicos de turismo. Ayuntamiento de Cartagena	2	TEC-TU
Miembros de la Asociación Casco Antiguo	2	A-CAC
Técnicos de Patrimonio. Ayuntamiento de C.	2	TEC-PA
Directores de museos de Cartagena	4	D-MU
Técnicos de Ordenación Urbana. Ayuntamiento	2	TEC-OU
Especialistas en paisaje	4	E-PAI

TABLA 1. MUESTRA SELECCIONADA EN LAS ENTREVISTAS. Fuente: Elaboración propia. Fecha: 23-03/2017

Tras realizar los cuestionarios necesarios se consiguieron obtener los siguientes resultados estadístico que mostramos a continuación.

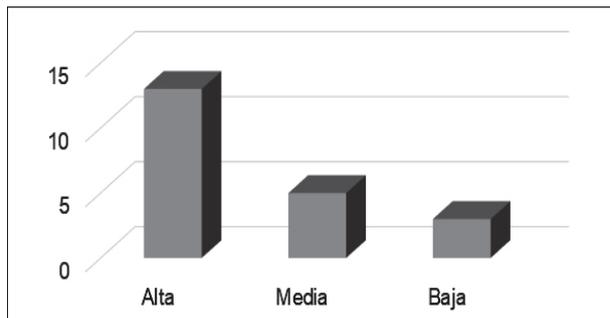


GRÁFICO 3. INTERÉS PARA SU CONSERVACIÓN.
Fuente. laboración propia.

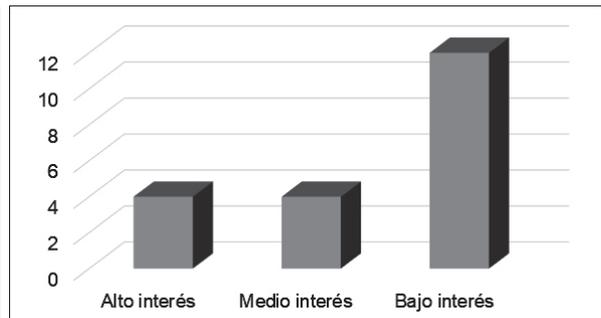


GRÁFICO 4. REPRESENTATIVIDAD.
Fuente. Elaboración propia.

El gráfico 3 nos habla del interés para la conservación que presente un lugar concreto, para este criterio se decidió buscar el grado de conservación que tienen los edificios en el Inventario de Patrimonio del Plan General de Ordenación Municipal (PGOE). Esto proporcionó la información necesaria para calificar el patrimonio que encontramos en las diferentes fotografías; la mayoría de patrimonio encontrado presenta un grado de protección 3 dentro del inventario, perteneciendo en su mayoría a edificios modernistas o contemporáneos como el Senado, el ARQUA, la Casa de la Fortuna o el edificio de la Comunidad de Regantes. Por otro lado, los edificios que cuentan con un alto interés para la conservación son los pertenecientes al grado I de conservación, en su mayoría Bienes de Interés Cultural, contando con un total de 3, la Muralla de Carlos III, el Teatro Romano de Cartagena o el Palacio Consistorial. En el gráfico 4, representatividad, se habló de aquellos lugares de la ciudad que se asocian directamente y sin necesidad de meditarlo con el entorno

paisajístico en el que se asocian directamente y sin necesidad de meditarlo con el entorno paisajístico en el que encuentra, se puede decir que la representatividad es muy alta en el entorno. Los lugares con una representatividad mayor de la ciudad son el Senado, el Casino, el Palacio Consistorial y el Teatro Romano entre otros, mientras que los que poseen una baja representatividad suelen ser plazas o hitos de menor envergadura de la ciudad como el Decumanus o el Mercado de Gisbert.

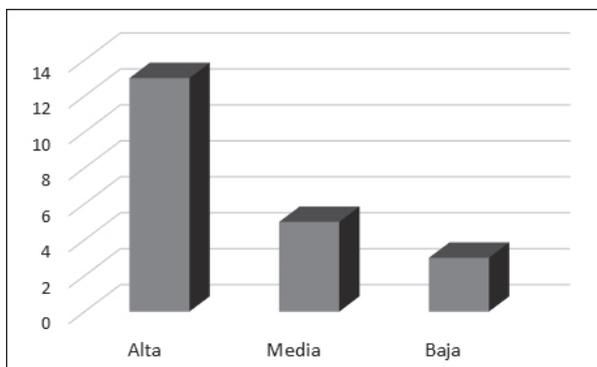


GRÁFICO 5. INTEGRIDAD. Fuente. Elaboración propia.

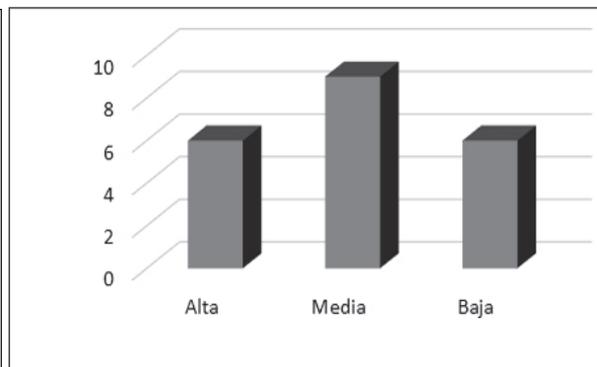


GRÁFICO 6. SINGULARIDAD. Fuente. Elaboración propia.

En el gráfico 5 se puede ver la integridad de los distintos escenarios paisajísticos en cuanto al estado de conservación y ausencia de impactos. Alrededor de doce de los escenarios paisajísticos en cuanto al estado de conservación y ausencia de impactos. Encontramos con una integridad alta la estación de tren, el Senado, el entorno del museo de Arte Moderno, el entorno de la Calle Mayor, la plaza de los héroes de Cavité, etc. Por otro lado, en un estado medio de conservación encontramos la Plaza de Jaime Bosch así como la Sede de la Universidad Politécnica de Cartagena debido a la existencia de un sector de plantación poco acondicionado por lo que afecta al paisaje del entorno, por otro lado, encontramos el Decumanus con una integridad media debido a la aparición de basura en el entorno así como la restauración se encuentra un poco degradada; además contamos con el Teatro Romano que cuenta con una integridad media debido a que en su paisaje encontramos algunas calles de su entorno que se encuentran todavía en periodo de rehabilitación no en sí por el patrimonio monumental; encontramos también el paisaje del entorno de la universidad que se encuentra degradado y existe un proyecto para la recuperación del barrio universitario; y por último, tenemos el entorno de la calle Gisbert junto con su mercado en el cual aparece un paisaje degradado en ciertas partes debido a que se encuentran en procesos de renovación.

En el gráfico 6 encontramos una evaluación de los paisajes más singulares de la ciudad, es decir, espacios únicos por su configuración. No existen realmente espacios que sean tan únicos en esta ciudad aunque los edificios que destacan son en su mayoría de carácter modernista y eclécticos; ya que los que se encuentran relacionados con la Edad Antigua se pueden encontrar en otras ciudades España, pero el paisaje que configuran los edificios modernistas derivados del aprovechamiento económico minero no es algo tan común por lo que encontramos entornos singulares como el entorno del Museo de Arte Contemporáneo o el entorno de la Calle Mayor.

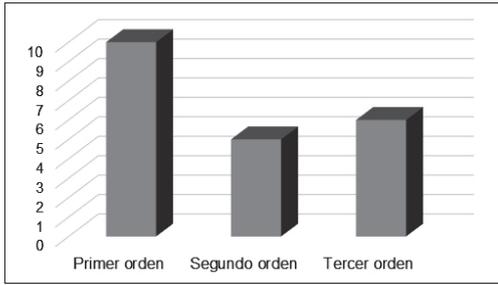


GRÁFICO 7. CALIDAD DE LA ESCENA.
Fuente. Elaboración propia.

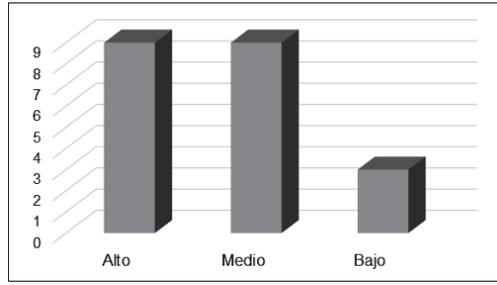


GRÁFICO 8. VALOR SOCIAL.
Fuente. Elaboración propia.

El gráfico 7 presta atención a la calidad de la escena en referencia que sea un recurso visual de primer orden por su visibilidad, su naturaleza, la mimetización de elementos representativos, o la singularidad de ser un espacio bello arquitectónico. En cuanto a las escenas con una calidad de primer orden encontramos el entorno del Museo de Arte Contemporáneo ya que en sus alrededores no aparece ningún edificio degradado y la plaza se encuentra totalmente rehabilitada, encontramos también la calle Mayor, la Plaza de los Héroes de Cavite y la Muralla de Carlos III. Por otro lado, entre las que se reparten entre el segundo y tercer orden, es decir con una menor calidad paisajística que las anteriores, encontramos la Estación de Ferrocarril debido a que excepto la calle principal el resto del entorno se encuentra en situación de deterioro, encontramos también el entorno del ARQUA debido a que no existe ninguna zona verde o que sea arquitectónicamente bella; por otro lado, encontramos el Senado y el entorno de la Plaza Jaime Bosch y la sede de la Universidad de Cartagena debido a que no existe una mimetización de sus elementos con el resto del entorno por lo que no puede ser una escena de primer orden. En el gráfico 8 podemos encontrar el valor social que cada uno de estos escenarios posee, casi todos los paisajes analizados se encuentran con un valor social medio y alto según la población encuestada. Los escenarios que poseen un valor social alto son la Estación de Ferrocarril debido a que da un servicio a los ciudadanos; el Senado, sede del gobierno regional; y el entorno de la calle Mayor, debido a ser una zona con gran actividad comercial y hostelera. Mientras que el resto de espacios son únicamente representativos de la ciudad y con calidad visual pero no poseen el valor social que estos tienen.

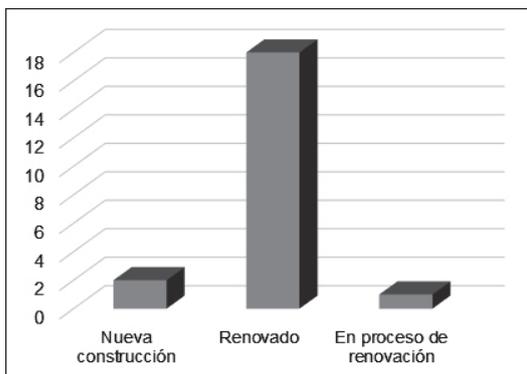


GRÁFICO 9. ADECUACIÓN. Fuente. Elaboración propia.

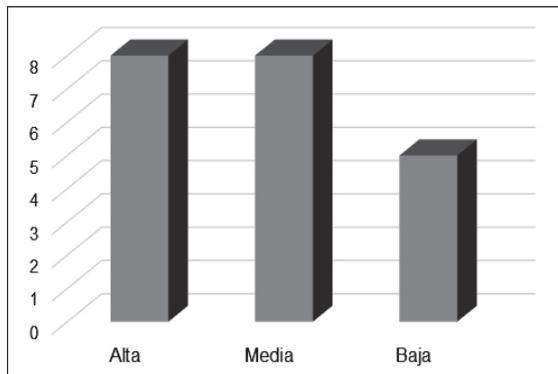


GRÁFICO 10. PRESERVACIÓN. Fuente. Elaboración propia.

En el gráfico 9 se pueden ver las adecuaciones de renovación frente a las nuevas reclasificaciones del suelo, realmente se ha decidido escoger los términos de nueva renovación, renovado y en proceso de renovación debido a que en los paisajes más característicos todas las áreas se encuentran renovadas, ya que se han preferido realizar actuaciones de renovación frente a las nuevas reclasificaciones del suelo. Únicamente zonas como la Plaza de la Fortuna se encuentran pendientes de renovación, o zonas como el senado y el área del puerto son de nueva construcción. El gráfico 10 atiende a la preservación de la singularidad paisajística; es decir si respeta la topografía, preserva las vistas hacia otros países de mayor valor, atender a los factores que dificultan la visibilidad de las zonas de sombra visual, la integración con el resto del paisaje visual, etc. Tal y como se puede ver en el gráfico, la mayoría de escenarios propuestos poseen un valor de preservación medio o alto. Las zonas con un valor de preservación bajo son zonas como la plaza de Jaime Bosch debido a la existencia de una zona de jardín sin renovar que dificulta la visión de todo el entorno y no se encuentra integrada dentro del ámbito; la zona del puerto debido a la gran cantidad de carteles existentes que dificultan la visión de la costa, así como la estructura del edificio del ARQUA que dificulta la visión del área de la ciudad desde el mar; el entorno de la ciudad universitaria debido a la remodelación de la colina del cerro de la Concepción, así como a la estructura de la antigua plaza de toros sin remodelar que presentan un entorno visual no bello; encontramos también la calle Gisbert, así como la Plaza de la Casa de la Fortuna debido a que su entorno posee gran cantidad de solares, y los edificios dificultan la visión del entorno, así como los árboles de alto porte.

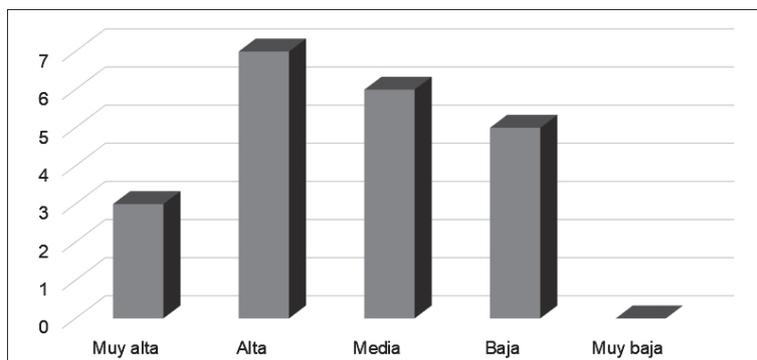


GRÁFICO 11. CALIDAD PAISAJÍSTICA. Fuente. Elaboración propia

Para concluir, se va a analizar el gráfico 11 en el cual se presenta un resumen de la valoración de la calidad paisajística que se ha realizado a partir de los conocimientos anteriormente obtenidos. En resumen, se puede observar cómo se presenta una calidad paisajística en torno a un valor medio y alto, lo que manifiesta los grandes esfuerzos llevados a cabo a través de la ordenación urbana y la ordenación patrimonial para conferirle a este espacio un paisaje bello en pos de la atracción turística. A pesar de esto, siguen existiendo zonas que necesitan una nueva perspectiva, bien debido a la degradación del entorno o a que se encuentran inmersos en este proceso de renovación.

5.3. ORDENACIÓN TERRITORIAL

La implantación del modelo turístico ha empezado a desarrollar a partir de un planeamiento urbanístico municipal, a través del cual se pueda apreciar la diversidad de modelos de gestión de los diversos municipios así como en su desarrollo tanto del paisaje como del entorno, por lo tanto cada administración tratará de establecer una localización de las estructuras que posibiliten la mayor funcionalidad en el territorio planificado (Zoido, 2000). Debido a la importancia de entorno en la ciudad de Cartagena, este debe tenerse en consideración en el desarrollo de políticas de ordenación territorial y provisión de servicios (Vera, Casado y Ramón, 2004). No se debe olvidar que el turismo no es motor de desarrollo aislado, sino que se encuentra en relación con el desarrollo de un territorio y una sociedad, tratando de aprovechar oportunidades a partir de la planificación y el desarrollo de estructuras y recursos (Bercial & Timón, 2005).

En cuanto al aprovechamiento del paisaje y el entorno de un lugar, se ha de conocer que dependen de un gran número de agentes que intervienen en el destino turístico (patrimonio, servicios, naturaleza, paisajes, etc.) así como la estrategia comercial de las diferentes empresas participantes en el lugar (Bercial & Timón, 2005). Las distintas administraciones no deben olvidar que estas estrategias deben desarrollarse a largo plazo, desarrollando una planificación que muestre rentabilidad a lo largo de los años y en conexión con los intereses locales de desarrollo y turísticos (Bercial & Timón, 2005).

5.3.1. Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico

El Plan General de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico llevaba consigo una serie de normas en vinculación con la protección del conjunto histórico-artístico del casco antiguo. Por lo tanto, las actuaciones que tendrán lugar en el Casco Antiguo irán vinculadas con remodelaciones en el espacio público y en el viario, reurbanización del espacio público, intervenciones en las diferentes fachadas, dotación de servicios públicos, acondicionamiento de fachas, etc. (Ayuntamiento de Cartagena, 2005). Progresivamente se aprecia cómo existen importantes diferencias en los edificios en función de su localización, ya que algunos se encuentran rehabilitados, mientras que otros presentan un importante estado de ruina, en concordancia con las calles en las que se encuentran, lo que no beneficia la imagen del casco antiguo. El PGOPCH estableció diferentes grados de protección para el patrimonio del Casco Antiguo, dividiéndolo en tres grados, integral, estructural y ambiental de cada a su recuperación. La protección integral implica la conservación total del edificio debido a poseer un carácter arquitectónico, histórico o artístico con interés cultural, la protección estructural implica la conservación de elementos característicos del edificio como pueden ser patios, escaleras, próticos, etc. y que requieren un tratamiento específico; y por último, la protección ambiental corresponde a la protección de fachadas de los edificios que posean un valor arquitectónico, histórico o artístico acordes a la tipología característica del área

y que merece la pena conservar el paisaje. En cuanto el catálogo realizado por el Ayuntamiento de Cartagena, se catalogaron alrededor de unos 400 enclaves que necesitaban una actuación urbanística de rehabilitación, entre los que encontramos edificios (304), cerros (8), cuesta (4), murallas (59), paseos (4), plazas (64) y el Teatro Romano (Morales, 2016). Este plan dividió el Casco Antiguo en Áreas de Intervención a las cuales debería darse una actuación pública como son CA-1 (Concepción), CA-2 (Molinete), CA-3 (Teatro Romano), CA-4 (Universidad), CA-5 (Montesacro), CA-6 (San José), CA-7 (Cuartel de Instrucción), CA-8 (San Fulgencio), CA-9 (Carlos III) y finalmente CA-11 (Instalaciones Portuarias) (Ayuntamiento de Cartagena, 2005).

5.3.2. El Plan de Rehabilitación de Fachadas

El paisaje de la ciudad de Cartagena se encuentra formado por gran cantidad de construcciones que despiertan un gran interés turístico y cultural debido a sus fachadas, debido a la gran cantidad de edificios palaciegos inspirados en el modernismo. A partir de 1996 se puso en marcha el Plan de Recuperación y Rehabilitación de Fachadas que tenía como objetivo actualizar la imagen de la ciudad y abandonar los entornos degradados de las diferentes zonas. En cuanto al número de fachadas rehabilitadas por calles se destacan las de la calle San Diego (12 fachadas), Aire (8 fachadas), Carmen (7 fachadas), Mayor (6 fachadas), Plaza Risueño (5 fachadas), Cuatro Santos (5 fachadas), Puertas de Murcia (5 fachadas) y Jara (4 fachadas) (Morales, 2016).

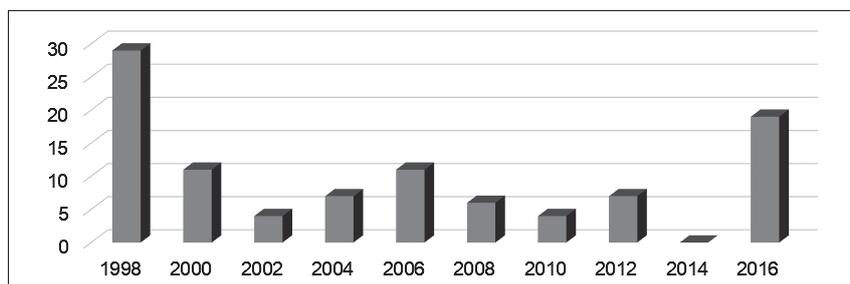


GRÁFICO 12. NÚMERO DE VIVIENDAS REHABILITADAS.

Fuente: www.ayuntamientodecartagena.es [Fecha de consulta: 19/04/2017].

A pesar de la gran cantidad de fachadas que se han rehabilitado, tal y como se verá más adelante, el PGOU todavía recoge 361 fachadas pendientes de rehabilitación. De todas maneras, hasta hoy en día se han recuperado 108 fachadas, lo que correspondería al 31,39% del total, encontrando numerosas otras en estado de recuperación actualmente (Celdrán, 2008). Más del 90 % de estas fachadas pertenecen a viviendas colectivas habitadas y en condiciones de uso.

Entre el año 2007 y 2012 se lleva a cabo la recuperación de 100 fachadas, lo que conllevó una inversión pública de 6.810.822 € (Morales, 2016), mientras que durante los años 2014 a 2016 se produce una rehabilitación de 32 fachadas, con un gasto total de 970.992€, se debe tener en cuenta que la amplitud temporal es más reducida que en el periodo comentado anteriormente. Tal y como se puede ver en el gráfico 12, durante la época de crisis ha sido cuando se ha producido un menor

número de rehabilitaciones debido a la falta de dinero existente, pero la tendencia a partir de 2016 será un aumento del número de rehabilitaciones posibles de viviendas, debido a la tendencia al turismo de la ciudad. Como se puede apreciar se sigue llevando a cabo un importante esfuerzo renovador del casco urbano y del paisaje de la ciudad de Cartagena.

La principal renovación se ha producido en calles tan importantes como Puertas de Murcia, San Diego, el Carmen, San Francisco o el Aire, es decir, calles situadas en pleno Casco Antiguo y que han mejorado de forma estética y ambiental el entorno. Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, las administraciones públicas realizan una subvención de entorno al 75% del valor de la obra en los edificios catalogados de interés en el inventario de inmuebles del Centro Histórico en el cual se exponía las fachadas que poseyeran valores estéticos importantes o singulares. La ayuda se recibía a través del Ayuntamiento de Cartagena o del Ministerio de Fomento y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia. Para su intervención se dividen según su tipología, y pueden ser fachadas anteriores al s. XX presentes en edificios de arquitectura tradicional con detalles decorativos sencillos; fachadas pertenecientes de arquitectura tradicional con detalles decorativos sencillos; fachadas pertenecientes al periodo modernista y ecléctico realizadas por arquitectos como Víctor Beltri, Tomás Rico y Carlos Mancha; y fachadas posteriores a 1944, aunque con escasos ejemplos que merezcan la pena ser conservados, en su mayoría edificios pertenecientes a la administración (Pérez, 1986).

5.3.3. Turismo y desarrollo local de la ciudad de Cartagena

La riqueza patrimonial de Cartagena se encuentra representada por la gran cantidad de edificios singulares, lo que presenta una alternativa al tradicional turismo de sol y playa. A través del desarrollo local pone de manifiesto el valor del patrimonio en cuanto a su desarrollo económico (Domínguez, Amonte & García, 2016). Actualmente, el destino turístico de Cartagena debe paracterizarse por la creación de un producto turístico a partir de su patrimonio y paisaje (Foronda & García, 2009); ello debe conseguirse a partir de nuevas estrategias de desarrollo a partir de los valores materiales –recursos naturales, infraestructuras, equipamientos, etc.- como inmateriales –capital humano, nivel de formación, etc. (Farinos, 2014). Cartagena no es un lugar turístico tradicional por lo que debe presentar una oferta original a partir de la cual establecer una estrategia de comercialización (Abellán, 2005). Por lo tanto la planificación estratégica territorial se convierte en un instrumento a partir del cual gestionar las ciudades (Canzanello, 2003), todas las estrategias territoriales deben tener en cuenta la diversidad territorial y social; así como las diversas dinámicas espaciales de la ciudad (Domínguez, Almonte & García, 2016).

El Ayuntamiento de Cartagena ha desarrollado nuevas estrategias de competitividad turística en relación a las empresas del lugar, los servicios y el patrimonio y paisaje disponible, siempre de la forma más eficiente y respetuosa (Foronda & García, 2009). Aunque las estrategias de desarrollo local y las políticas estructuras comparten objetivos no tienen un tratamiento igual de los problemas de la crisis,

a partir de esto se han configurado nuevas estructuras urbanísticas, sociales y culturales en pos de obtener la mayor rentabilidad económica, social y paisajística (Foronda & García, 2009). Desgraciadamente, algunos ciudadanos no han encontrado suficientes las estrategias de la administración, por lo que han formado asociaciones buscando el desarrollo local en favor de su interés (Domínguez, Almonte & García, 2016). A pesar de ello, la administración trata de mantener un desarrollo equilibrado entre su interés turístico y la población residente de la ciudad (Farinos, 2014), sin olvidar la sostenibilidad como base de integración de los proyectos y la rentabilidad obtenida a partir de los recursos que posee y asegurando su competitividad turística (Abellán, 2005).

5.3.4. Influencia del patrimonio de la Ordenación Territorial y patrimonio olvidado

El patrimonio de la ciudad de Cartagena ha influido de manera muy importante en su entorno. La ciudad, desde tiempo muy reciente se ha dado cuenta de la necesidad de conservación del patrimonio para el desarrollo local, por lo que la vertebración en su conjunto es escasa. Si no se hubiese prestado atención a su valor patrimonial y se hubiesen abierto nuevas vías para mejorar la accesibilidad de la ciudad gran parte del mismo se hubiese perdido, gracias a diversos periódicos y a las noticias recogidas hemos conocido esta realidad. En el siguiente mapa se pueden ver las principales vías de vertebración que se hubiesen abierto siguiendo los parámetros generales de todos los centros urbanos nacionales. Tal y como podemos ver, cinco hubiesen sido las grandes vías que se hubiesen abierto; tres de ellas con un eje transversal y dos con un eje longitudinal.

En la primera vía transversal se puede observar cómo la calle Mayor de la ciudad, la cual posiblemente hubiese sido ampliada y con ello se hubiesen demolido los grandes edificios modernistas que ocupan el paisaje de esta ciudad; la segunda vía transversal localizada en el centro de la ciudad hubiese ampliado su diámetro posiblemente eliminando lugares tan emblemáticos como la casa de la Fortuna o el museo de la Guerra Civil entre otros. La tercera vía transversal no hubiese provocado la demolición de muchos edificios emblemáticos, pero sí hubiese dividido la zona universitaria de la ciudad, quizás en parte esta intervención hubiese sido interesante de realizar debido al deterioro que está sufriendo esta zona, y la cual le hubiese aportado mayor vitalidad. Por otro lado, el patrimonio limita la situación de los espacios verdes, tal y como se puede ver en el mapa, los espacios verdes se limitan a una situación de plaza, y de embellecimiento de los cerros de la ciudad. El Casco Antiguo destaca por la aglomeración de edificios antiguos de los cuales en la zona oeste no se parecían importantes plazas ni espacios verdes debido a la compacidad de todo el espacio urbano, por el contrario cuando se aproxima hacia la zona este se puede ir poco a poco percibiendo mayores plazas, pero debido al reducido espacio que acontece esta zona no se pueden crear verdaderos espacios de ocio para la población lo que provocó años anteriores el deterioro de la zona.

Por otro lado, se puede encontrar también en el mapa, patrimonio que ha desaparecido en la ciudad y que podría haber convertido a Cartagena en una ciudad con mayor interés turístico en la actualidad. En algunas ocasiones ha sido necesaria la destrucción de este patrimonio para mejorar la vertebración de la ciudad, mientras que en otras ocasiones esto mismo ha ocurrido debido a la escasa percepción patrimonial que existía en años anteriores.



MAPA 1. RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO DESAPARECIDO Y LA ORDENACIÓN TERRITORIAL. Fuente: Elaboración propia.

En el número 1 podemos encontrar el desaparecido Arco de la Caridad. Creado en 1777 con el motivo de dar una mayor extensión al viejo hospital de enfermos, y comunicaba el viejo hospital con la nueva nave. Por otro lado, también servía de cobijo a los tronos de semana santa para cuando llovía. En un comienzo, el hospital de la Caridad, nº 2 (1706) se encontraba en la actual calle Carmen; este fue el primer hospital que se construyó, y aunque hoy en día no existe se recuerda este lugar con una placa conmemorativa. Este hospital fue trasladado hacia el emplazamiento que se conoce como el del hospital viejo, nº 3. Debido a la necesidad de ampliación del hospital se creó el Arco de la Caridad, que conectaba con el nuevo emplazamiento anexo.

Pasando a analizar las pérdidas en cuanto a patrimonio romano, encontramos entre ellas, la zona del foro romano (nº 4) que debía encontrarse en la actual Plaza de san Francisco; por otro lado, encontramos también la zona del «domus» en el monte de la Concepción (nº 5), así como la curia (nº 7). En cuanto al anfiteatro, este ha sido descubierto en el interior de la plaza de toros; por lo que su estructura se había empleado para la construcción de la misma (nº 8). Prestando atención a los medios de abastecimiento hídrico de la ciudad, es bien conocida la existencia de diversas fuentes de cara a su abastecimiento así como de un acueducto, por el cual a través de recientes estudios se ha podido establecer su situación aproximada (nº 9).

A pesar de todo también se han tomado nuevas directrices para remodelar y renovar zonas donde existen vestigios de patrimonio arquitectónico. En la ladera del monte de la Concepción (nº 10) se quiere realizar la creación de un aplaza con una fuente de cara a la renovación del lugar. También se prevé la rehabilitación del entorno de la Casa del Niño (nº 11) con la intención de que sea declarada un Bien de Interés Cultural. Por otro lado, también se desea la reconstrucción de la Antigua Catedral de Santa María, que se encuentra en este momento en el interior del Teatro Romano (nº 12), mientras que otro bien semidestruido y que podría haber traído un importante interés para la zona fue el Castillo de la Concepción que desgraciadamente fue derribado para la creación de viviendas en la zona (nº 16); así como la destrucción de la Puerta del Muelle (nº 17) y del perímetro de las murallas que vemos en el mapa, o la destrucción durante el año 2000 de los Diques de Feringan en el Arsenal y los cuales se habían catalogado Bien de Interés Cultural. Recientemente también se ha decidido que es necesario remodelar de nuevo el Mercado Gisbert (nº 13) debido a la mala renovación que se produjo años atrás, y al encontrarse en un lugar estratégico turístico; otro lugar pendiente de remodelación ha sido el cine Central (nº 14), adquirido por la comunidad el año pasado debido a su interés como edificio contemporáneo, y a su futuro uso como entorno social. En resumen, tal y como se ha visto la pervivencia del patrimonio y la Ordenación Territorial son dos aspectos que van de la mano en cuanto al desarrollo local de una ciudad. Ya que en algunos casos ha sido necesario la destrucción del patrimonio en pos de un mejor desarrollo de la ciudad; mientras que en otros se ha decidido no mejorar la accesibilidad para conservar un recurso patrimonial.

6. PERCEPCIÓN PATRIMONIAL, PAISAJÍSTICA Y DE SERVICIOS EN CARTAGENA

En cuanto a las encuestas, al igual que en trabajo de Mulero (2016) se intentará primeramente conocer el proceso de elección de este destino, a continuación la encuesta en sí se ha dividido en dos partes, la primera hace referencia a la satisfacción de los encuestados en relación a su percepción de la ciudad; por otro lado, en la segunda parte se pretende atestiguar el grado de conocimiento acerca del patrimonio cultural de la ciudad para atestiguar la importancia de los diferentes edificios en relación a las personas encuestadas. No debemos olvidar que se trata de una percepción social, por lo tanto, esta variará en función de la sociedad y del tiempo transcurrido, por lo que no se puede tomar como una ciencia absoluta.

A continuación se va a proceder al análisis de la percepción que poseen los diferentes expertos y profesionales en turismo, y técnicos de la administración de Cartagena, para obtener de esta manera una percepción diferente y más cualificada, que la de los turistas y residentes del entorno de Cartagena. En la siguiente tabla podemos ver la muestra a la cual se ha procedido a pasar las entrevistas.

COLECTIVO	Nº CUESTIONARIOS	CÓDIGO
Técnicos de Turismo: Ayuntamiento de Cartagena	2	TEC -TU
Miembros de la Asociación Casco Antiguo de Cartagena	2	A-CAC
Técnicos de Patrimonio: Ayuntamiento de Cartagena	2	TEC-PA
Directores de museos de Cartagena	4	D-MU
Técnicos de Ordenación Urbana: Ayuntamiento de Cartagena	2	TEC-OU
Especialistas en paisaje	4	E- PAI

TABLA 2. MUESTRA SELECCIONADA DE LAS ENTREVISTAS. Fuente: Elaboración propia.

En las siguientes preguntas destacaremos las preguntas más importantes y que más se han destacado en las encuestas, agrupándolas en respuestas similares:

1. ¿Considerarías que el paisaje del Casco Antiguo de Cartagena representa a todo el entorno urbano en cuanto a grado de desarrollo de los diferentes barrios?

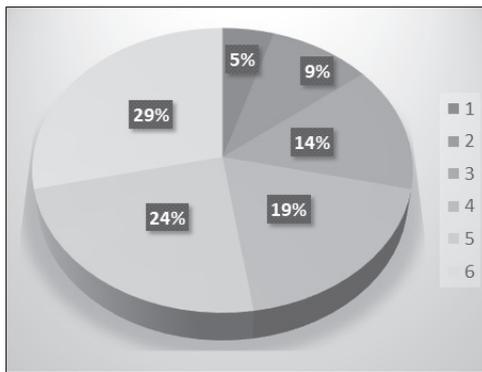


GRÁFICO 13. PAISAJE. Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, con un 29% destaca la pregunta 6 que nos dice «*que el paisaje del Casco Antiguo no es representativo debido a que en sus bordes ya aparecen áreas paisajísticas conflictivas*», en segundo lugar, con un 24% encontramos la pregunta 5 que nos dice «*No, debido a que ha sido el espacio más remodelado en las últimas décadas*», en tercer lugar encontramos la pregunta 4 con un 19% que nos dice «*No debido a que en los años 60 se produjo una profunda degradación por la expulsión de clases medias y confeccionaron un paisaje diferente a otras áreas*», encontramos también un 14% de respuestas que pertenecen a la respuesta de «*No debido a que actualmente se han ido a vivir en ellas personas con alto nivel adquisitivo*», con un 9% encontramos la respuesta de «*No debido a que se está empezando a convertir en una zona universitaria*», y por último con un 5% encontramos la respuesta de «*No debido a que el paisaje es un proceso cambiante*». En resumen, todas las respuestas nos vienen a decir que el paisaje del Casco Antiguo es totalmente diferente a otras áreas de la ciudad por lo que no es representativo de la ciudad en general.

2. ¿Ha sido el paisaje objeto de interés durante todo el proceso de renovación del casco urbano de Cartagena o únicamente en estos últimos años?

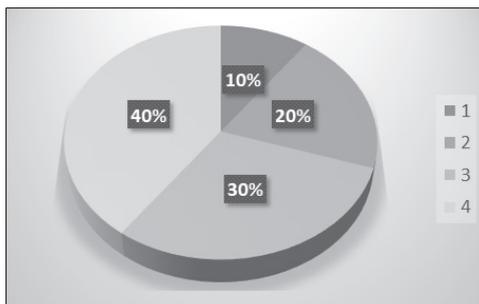


GRÁFICO 14. RENOVACIÓN URBANA.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las respuestas sobre si el paisaje es objeto de interés encontramos diversas respuestas. En primer lugar encontramos la respuesta 4 con un 40%, «A partir de los años 70 y 90, cuando se produce la recuperación del Teatro Romano y se comienza la estrategia urbana», tras esto, la respuesta que más se ha repetido, con un 30% de las respuestas, ha sido la 3 «las zonas de contacto del Casco Antiguo son difíciles de renovar por lo que a pesar del trabajo realizado se deben seguir realizando trabajos para armonizar el paisaje», en tercer lugar, con un 20% aparece la respuesta 2 que nos dice «sólo a partir de la recuperación de la colina histórica, que marca la nueva forma de configuración del proceso histórico», y por último, con un 10% encontramos la respuesta «Sólo en estos últimos años debido al proceso de recuperación del patrimonio», lo que sacamos en conclusión de estas respuestas es que existen zonas que no han sido intervenidas paisajísticamente aunque el punto de inflexión de este interés por el paisaje se produce con el hallazgo del teatro romano.

bajo realizados deben seguir realizando trabajos para armonizar el paisaje», en tercer lugar, con un 20% aparece la respuesta 2 que nos dice «sólo a partir de la recuperación de la colina histórica, que marca la nueva forma de configuración del proceso histórico», y por último, con un 10% encontramos la respuesta «Sólo en estos últimos años debido al proceso de recuperación del patrimonio», lo que sacamos en conclusión de estas respuestas es que existen zonas que no han sido intervenidas paisajísticamente aunque el punto de inflexión de este interés por el paisaje se produce con el hallazgo del teatro romano.

3. ¿Consideras el paisaje de Cartagena lo suficientemente representativo para su conocimiento en otros lugares de España o fuera de ella?

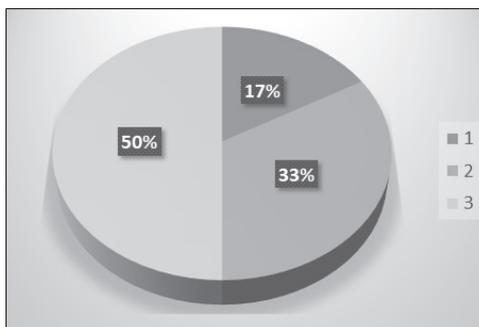


GRÁFICO 15. REPRESENTATIVIDAD.
Fuente: Elaboración propia.

En esta pregunta se trata de averiguar la percepción de la representatividad del paisaje. En estas respuestas destaca una principalmente que es la 3 y que contiene el 50% de las respuestas y nos dice «No es muy representativo en su conjunto pero sí que tiene algunos aspectos destacables y representativos en sí mismo, como el teatro romano con la Catedral Vieja y la Sierra litoral de fondo». En segundo lugar encontramos la respuesta 2 con el 33% de las respuestas y nos dice «No es único pero es importante su puesta en valor para desarrollar su potencial de crecimiento pero bien planificado para evitar problemas de excesivo turismo». Y por último con un 17% encontramos la respuesta «Es uno de los paisajes más singulares de la comunidad debido a su puerto natural, las transformaciones de su bahía, las colinas y la convivencia de diferentes épocas». En resumen podemos destacar que a pesar de ser representativo de la ciudad no es único aunque sí se aprecia un estima muy importante por parte de la ciudad.

su puesta en valor para desarrollar su potencial de crecimiento pero bien planificado para evitar problemas de excesivo turismo». Y por último con un 17% encontramos la respuesta «Es uno de los paisajes más singulares de la comunidad debido a su puerto natural, las transformaciones de su bahía, las colinas y la convivencia de diferentes épocas». En resumen podemos destacar que a pesar de ser representativo de la ciudad no es único aunque sí se aprecia un estima muy importante por parte de la ciudad.

4. ¿Consideras que únicamente el patrimonio monumental de Cartagena ha sido objeto de interés turístico?

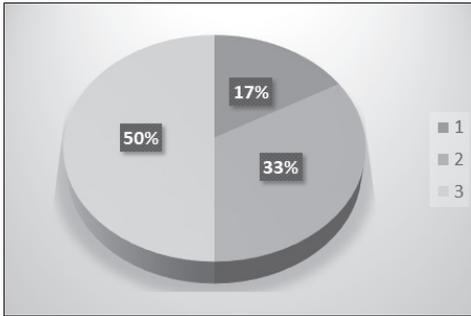


GRÁFICO 16. OBJETO DE INTERÉS.
Fuente: Elaboración propia.

En esta pregunta se presta atención al patrimonio monumental, destaca la pregunta número 3 con un 50% de respuestas que nos dice «*A pesar de su importante papel ha sido el turismo de sol y playa lo que ha jugado un papel relevante y ha llevado sus turistas a la visita de la ciudad*», la segunda respuesta más importantes encontramos la respuesta 2 con un 33% de las respuestas que nos dice «*En las últimas décadas, el potencial histórico de la ciudad y su puesta en valor a creado la imagen de turismo cultural*», y por último, «*El patrimonio ha sido muy importante pero hay que entender que viene acompañado con unos recursos en su conjunto como el paisaje, la gastronomía, los edificios militares, la playa, el puerto y la planificación*»; en resumen podemos ver que las respuestas de los expertos nos dicen que el patrimonio a pesar de ser importante no es únicamente lo más importante.

5. ¿Consideras que el patrimonio monumental ha influido en la ordenación territorial de la ciudad?

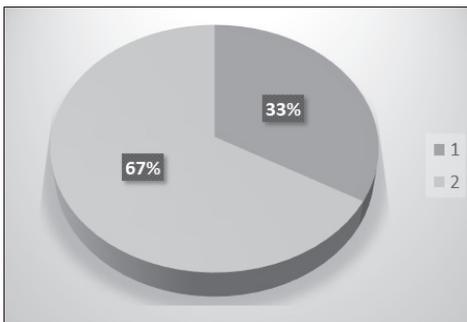


GRÁFICO 17. INFLUENCIAS.
Fuente: Elaboración propia.

En esta pregunta se trata de observar la percepción que los expertos tienen sobre la influencia que ha ejercido el patrimonio sobre la ordenación territorial. La pregunta 1 destaca con un 67% de las respuestas que nos dice «*Ha sido motor de generación ya que servicios e infraestructuras se han situado a su alrededor*», y por último, encontramos la respuesta 1, con un 33% de respuestas y nos dice «*El patrimonio ha sido el motor de la regeneración urbana porque se ha hecho una puesta en valor por él, a través de diferentes elementos patrimoniales como motores de regeneración del entorno*». Lo que nos da la idea de que el patrimonio no sólo ha sido motor de regeneración sino que también ha condicionado la localización de servicios.

7. CONCLUSIONES

El análisis efectuado sobre la influencia del patrimonio en el paisaje, el turismo y la Ordenación Territorial en el Casco Antiguo de Cartagena nos ha permitido llegar a establecer una serie de conclusiones:

1. El patrimonio es uno de los elementos más importantes del desarrollo turístico de Cartagena, la ciudad está desarrollando un turismo cultural complementario al turismo de sol y playa existente, tratando de explotar los recursos patrimoniales

a través de la rehabilitación y renovación de los mismos. También las mejoras de la accesibilidad son prioritarias para la renovación del Casco Antiguo ya que han aparecido problemas funcionales derivados de las necesidades urbanas de turistas y residentes.

2. A pesar del desarrollo turístico, Cartagena debe seguir trabajando para hacer frente a debilidades observadas como el número de pernoctaciones poco elevado, el envejecimiento de las instalaciones hoteleras o la reducción de la estancia media de los turistas, etc. A pesar de ello, Cartagena se mantiene dinámica como ciudad de destino cultural, ya que la época de crisis iniciada en 2007 no afectó de manera intensa a la ciudad. A pesar de ello el turismo derivado del patrimonio cultural ha favorecido la economía de la ciudad debido a la gran cantidad de empleos derivados de los servicios propiamente turísticos.

3. El Casco Antiguo de la ciudad era un entorno degradado y marginal, que a través de la puesta en valor de los recursos arqueológicos y arquitectónicos, ha dado lugar a la renovación del entorno y la contemplación del paisaje de la ciudad. Estos hallazgos han condicionado la ordenación territorial a través de servicios e infraestructuras vinculadas no sólo a la población residente sino también a los turistas.

4. La remodelación y recuperación de parte del entorno de la ciudad ha repercutido en la puesta en valor de ciertas áreas de la ciudad, lo que provoca la necesidad de estrategias por parte de la administración y del gobierno local para la localización de infraestructuras y servicios respetando y vinculándolos con los entornos patrimoniales. Por lo tanto, el patrimonio y la Ordenación del Territorio son dos aspectos relacionados y que condicionan el desarrollo de la ciudad.

5. El paisaje de Cartagena está siendo rehabilitado debido a la importancia que éste adquiere como símbolo cultural de la ciudad. A partir de los pertinentes análisis y encuestas se ha llegado a la idea de que el patrimonio por sí sólo no atrae a tanto turismo como quisiera, sino que debe ir acompañado de una serie de iniciativas dentro del ámbito cultural y de ocio.

6. A través del análisis de la percepción por parte de los turistas, residentes y de técnicos y profesionales del Ayuntamiento se ha percibido cómo estos factores destacan la importancia de los diferentes elementos de desarrollo turístico, es decir, del paisaje, el patrimonio y la ordenación territorial, no sólo por separado sino de forma más intensa en su conjunto; ya que su interrelación favorece el desarrollo turístico cultural de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, C. J. P. (2004): La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 7-32.
- ABELLÁN, A. C. (2005): Acción local, turismo y patrimonio en la Comunidad de Murcia. *Cuadernos de Turismo*, (16), 65-84.
- ALCÁNTARÁ, S. J. & MUÑOZ, J. M. (2017): Una metodología multivariante versus una metodología tradicional en la identificación y clasificación del paisaje. *Papeles de Geografía*, (63) 39-51.
- ALFONSO, M. J. P. (2003): El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes antropológicos*, 9 (20), 97-115.
- BARCA, F. (2009): *Agenda for a Reformed Cohesion Policy*. .
- BALLART, J. (2006): *El patrimonio histórico y arqueológico*. Ed. Ariel. Barcelona. 268 pp.
- BERCIAL, R. Á., & TIMÓN, D. A. B. (2005): Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, (15), 27-44.
- CAPEL, H. (2002): *La morfología de las ciudades. Tomo I: Sociedad, cultura y paisaje urbano* (Vol. 37). Ediciones del Serbal, SA.
- CELDRÁN, J.A. (2008): Los espacios urbanos de la ciudad de Cartagena y sus procesos de reforma. *Dossier Kesse*, núm. 42.
- DE LA ROSA, B. M. (2003): Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural. *Pasos. Revista de Turismo y Cultura*, 1(2), 157-159.
- DE PAZ, E. F. (2006): De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. *PASOS/Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4(1) 1-12.
- DEVÉ, M. O., (2003). Les clientèles du tourisme urbain. *Cahier Espaces*, nº 78.
- DOMÍNGUEZ, A. Q., & RUSSO, A. P. (2010): Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. *Scripta Nova*. Vol. XIV, (323)
- DOMÍNGUEZ, J. A. M., ALMONTE, J. M. J., & GARCÍA, F. J. P. (2016): *Desarrollo local en territorios de fronteras*. Universidad de Huelva.
- DOS SANTOS PIRES, P. (2011): Marco teórico-metodológico de los estudios del paisaje: Perspectivas de aplicación en la planificación del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20 (3) 522-541.
- FARINÓS, J. (2014): Ciudadanos, poder, gobierno y democracia; una forma de relación inestable. *La era de la Política 2. o*.
- FORONDA, C. y GARCÍA, A.M. (2009): La apuesta por la calidad como elemento diferenciador en los destinos turísticos: planes renovados. *Cuadernos de Turismo* (23) 89-110.
- GRANDAL, A. (2010): Historia de Cartagena para principiantes. Ed Áglaya. Cartagena.
- GRAVARI, M. (2006): La ville á l' ere de la globalisaion des loisirs. En *Espaces tourisme et loisirs*, (234) 48-56.
- HOUSTON, J. (1970): Paisaje y síntesis geográfica. *Revista de geografía*, 4(2) 133-140.
- I FONT, J. N., & SAN EUGENIO, J. (2009): Pensamiento geográfico versus teoría de la comunicación: hacia un modelo de análisis comunicativo del paisaje. *Documents d'anàlisi geogràfica*, (55) 27-55.
- JENER, F. G., FERNÁNDEZ, M. A. & FERNÁNDEZ, M. A. (2008): El patrimonio histórico-arqueológico de Castellón y su explotación turística: perspectivas de futuro. *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, (26) 169-196.

- LEMA, A. (2010): El proyecto MEDINS y la catalogación del patrimonio cultural inmaterial de la Región de Murcia. *Revista Murciana de Antropología*, (15) 193-208.
- MARTÍNEZ, M y TORNEL, C. (1996): *Manual de Historia de Cartagena*. Ed. Ayuntamiento de Cartagena.
- MORALES, F. J. (2016): La puesta en valor del patrimonio y el paisaje como estrategia para el desarrollo local en Cartagena (Murcia). In *Paisajes culturales a través de casos en España y América* (121-168). Ed Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ROJAS, J. P. (1986): *Cartagena, 1874-1936 (transformación urbana y arquitectura)* (Vol. 5). EDITUM.
- RUIZ, M. D. C. C. (2011). Patrimonio, parques mineros y turismo en España. *Cuadernos de Turismo*, (27) 133-153.
- SANTARLLI, S., & CAMPOS, M. (2006): Corrientes epistemológicas, metodología y práctica en Geografía: Propuestas para el estudio del espacio local. *Revista Universitaria de Geografía*, 15(1) 195-197.
- SARASA, J. L. A. (1998): El paisaje urbano como recurso turístico. In *La recuperación de los núcleos urbanos y su entorno: (aportaciones para su estudio histórico-geográfico)* 19-44.
- SCHOUTEN, F. 1995 «Heritage as Historical Reality». En Herbert D (ed.), *Heritage, Tourism and society*, Londo, Mansell, 21-31.
- SOLER, J (2004): *El recinto de Cartagena*. Impre. Fotocard. Cartagena.
- TORRES, M. T. P. (2004): El turismo activo como alternativa y complemento al modelo turístico en la Región de Murcia. *Cuadernos de turismo*, (14), 179-215.
- TROITIÑO, M. A. (1992): Cascos Antiguos y Centros Históricos: problemas políticos y de dinámicas urbanas. Ed. MOPT
- VERA, J. F. (2005): El auge de la función residencial en destinos turísticos del litoral mediterráneo: entre el crecimiento y la renovación. *Papers de Turisme*. (37) 95-114.
- VERA, J.F.; CASADO, J.M.; RAMÓN, A. (2004): Repercusiones del Plan Hidrológico Nacional en el sector turístico de la provincia de Alicante. Alicante. Instituto del Agua y del Medio Ambiente de la Universidad de Alicante y Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante, pp. 205-268.
- YOLANDA, L. V. (2004): El proyecto Cartagena Puerto de Culturas: un ejemplo de intervención del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. *Cuadernos de turismo*. (13) 127-143.
- ZOIDO, F. (2000): *Geografía y ordenación del territorio*. Universidad de Sevilla.

WEBGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO de CARTAGENA: www.cartagena.es [Fecha de consulta: 06/04/2018].
- CARTAGENA PUERTO de CULTURAS: www.cartagenapuertodeculturas.com [Fecha de consulta: 03/04/2017].
- CARTAGENA TURISMO: www.cartagenaturismo.es [Fecha de consulta: 06/04/2018].

11



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE VI GEOGRAFÍA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

13 PRESENTACIÓN · FOREWORD

Artículos · Articles

17 JUAN CRUZ ALBERDI COLLANTES

Actuar desde la escala local: servicios de ensilado ante el abandono agrario · Acting from the Local Scale: Silage Services against Ground Abandonment

47 MARÍA TERESA ÁLVAREZ ZUMETA

Valoración de paisajes culturales y potencial de los recursos turísticos en un territorio. Estudio de casos: El municipio de Lezo · Valuation of Cultural Landscapes and Potential of the Tourism Resources of a Territory. Case Study: The Municipality of Lezo

83 AURELIO CEBRIÁN ABELLÁN

Necesarios reajustes de planificación en diseños turísticos funcionales: ejemplo de la Ruta Amanecista · Functional Tourist Designs and the Necessary Evolutionary Adjustments. The Example of the Amanecista Route

107 MARIO CORRAL RIBERA; CONCEPCIÓN FIDALGO HIJANO & BEGOÑA PECO

Factores ambientales en la distribución de la seca en la encina (*Quercus ilex subsp. ballota*) · Environmental Variables in the Distribution of the Seca Disease in the Holm Oak (*Quercus ilex Subsp. Ballota*)

121 JOSÉ MANUEL CRESPO CASTELLANOS, MARÍA LUISA GÓMEZ RUIZ & LUIS ALFONSO CRUZ NAÏMI

Una aproximación a los Parques Nacionales y sus paisajes a través de itinerarios didácticos · An Approach to the National Parks Landscapes and Educational Itineraries

141 JULIO FERNÁNDEZ PORTELA

La diversificación económica en una comarca vitivinícola tradicional: las bases que sustentan el enoturismo en la denominación de origen Cigales (Valladolid) · The Economic Diversification in a Traditional Wine-Growing Region: The Bases that Sustain the Winetourism in the D.O. Cigales (Valladolid)

169 MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ MESEGUER & FRANCISCO JOSÉ MORALES YAGO

El casco antiguo de Cartagena: transformaciones urbanísticas y patrimoniales ante la recuperación de su paisaje cultural · The Old Town of Cartagena: Urban and Patrimonial Transformations Before the Recovery of its Cultural Landscape

195 PEDRO PÉREZ CUTILLAS, GONZALO G. BARBERÁ & CARMELO CONESA GARCÍA

Análisis del efecto de variables ambientales en la estimación de la erosionabilidad (Factor K) · Analysis of the Effect of Environmental Variables on the Soil Erodibility Estimation (K Factor)

219 MIGUEL A. SÁNCHEZ-CELADA

Evolución urbana de Ponce (Puerto Rico), según la Cartografía Histórica · Urban Evolution of Ponce (Puerto Rico), According to the Historical Cartography

247 JOSÉ RAMÓN SÁNCHEZ HOLGADO

La puesta en valor del patrimonio cultural de La Herradura: el hundimiento parcial de la flota del Mediterráneo de Felipe II · The Enhancement of the Cultural Heritage of La Herradura: The Partial Sinking of Philip II's Fleet in the Mediterranean

Reseñas · Book Review

279 FARINÓS DASÍ, Joaquín (coord.), *Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de Ordenación del Territorio en el siglo XXI*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 1286 págs., ISBN 978-84-16556-85-4 (ENRIQUE ANTEQUERA TERROSO)

287 AZCÁRATE LUXÁN, Blanca y RODRÍGUEZ HERNANDEZ, J. Julio, *Pasajeros de tercera clase*. Madrid, 2017, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 467 pp., ISBN 978-84-8417-517-9 (ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ)

291 AZCÁRATE LUXÁN, Blanca y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio, *Geografía de los paisajes culturales*, editorial UNED, 2017, 404 págs., ISBN 978-84-362-7197-3 (MARÍA LUISA de LÁZARO y TORRES)

295 LÓPEZ-DAVALILLO LARREA, Julio (coord.), *Geografía de los paisajes de España*, Madrid, 2014, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 349 pp., ISBN 978-84-362-6704-4 (MARÍA LUISA de LÁZARO y TORRES)

299 ROMERO GONZÁLEZ, Juan (coord.), *Geografía Humana de España*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, colección Tirant Humanidades, Valencia, 2017, 633 pp., ISBN 978-84-167-8665-7 (JULIO LÓPEZ-DAVALILLO LARREA)

Imágenes y palabras · Pictures and Words

309 JULIO LÓPEZ-DAVALILLO LARREA

El paso *Libertadores* o cómo desafiar a la naturaleza · The *Libertadores* Passage or How to Challenge Nature

Síntesis de Tesis Doctorales · Summaries of Doctoral Thesis

325 JOSÉ M^a PRAT FORGA

Evolución histórica del paisaje en la comarca de la Cerdanya. Del paisaje agrario al paisaje urbanizado de los territorios de montaña. Director: Dr. David Cocero Matesanz, leída el 3 de julio de 2018.

331 ALEJANDRO GARCÍA FERRERO

RODRÍGUEZ GARCÍA, José Luis, *Dinámicas sociales del paisaje en el Campo de Albacete*, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Director: Manuel Antonio Zárate Martín, leída el 2 de noviembre de 2015.

Historia de la Geografía española · History of Geography in Spain

337 AURELIO MARTÍN CODINA

Alejandro de Humboldt y Andrés Manuel del Río. Encuentros y desencuentros en la ciencia de la nueva España · Alexander von Humboldt and Andrés Manuel del Río. Agreements and Disagreements on Nueva España Region's Science